LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANGELO EDUARDO PAREJA OSPINA Cédula 10474169 (Padre) de DANAE PAREJA ALVAREZ Registro de nacimiento 1109197346, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 3 N No 39N 23 BARRIO BOLIVARIANO para ser notificados del contenido del Auto 236 proferido el día 13/09/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31575721

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/11/2024

Desfijar el: 14/11/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JUAN FELIPE JIMENEZ GIRALDO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca - Cali